SEMANARIO REPUBLICANO-Órgano del partido de Unión Republicana

Suscripción

Alcey: Un mes, 50 céntimos. Fuera: Un trimestre, 1'50 pesetas. Número suelto, 5 céntimos

Anuncios

En cuarta plana, 4/16, una peseta al

En las otras planas, precios convencionales.

Redacción y administración
P. CONSTITUCIÓN, 28 - 1.º

Año II.

Alcoy.—Sábado 6 de Mayo de 1911

Número 27

En la Imprenta de EL SERPIS

hay á la venta una máquina de imprimir á dos tintas, con rodillos cilindricos, tamaño interior de rama 61 por 47 centímetros y tres máquinas más de diferentes sistemas.

Para informes en la misma Imprenta.

EL VIÁTICO Y LA NUEVA POLICÍA

No señala el Código Penal, como punible el hecho de no descubrirse ante el Viático; pero por interpretación de los tribunales y jurisprudencia del Tribunal Supremo, que hay para todos los gustos, parece que el que no se descubre ante el Viático incurre, en ciertas circunstancias, en la falta prevista en el párrafo 1.º del artículo 586 del referido Código, por ofender los sentimientos religiosos de los concurrentes á los actos de un culto.

Es la Curia la institución más conservadora y reacia de la Sociedad, y no nos extraña que haya restringido la interpretación de las leyes en sentido favorable á todo orden de caducidad y, por consiguiente, en beneficio del acatamiento á la religión romana.

Pero á pesar de esto, y como hemos dicho, la jurisprudencia sentada por el Tribunal supremo ofrece soluciones para todos los gustos, pues casos verdaderamente idénticos han sido resultos contrariamente por este alto tribunal.

De todas maneras, este, en sentencia de 20 de Octubre de 1886 no dejó de establecer lo que nosotros creemos verdadera doctrina, cuando manifestó que:

«—Para que pueda est marse cometida la falta definida en el número 1.º del artículo 586 del Código penal, relativa á la ofensa que se infiere á los sentimientos religiosos de los concurrentes á los actos de un culto, con determinadas acciones, es preciso que estas sean cometidas intencionada mente con tal objeto, y no signifiquen, en realidad, descuido ó simple indiferencia por parte del que las realiza en momentos ó circunstancias en que pueda ser explicable ó admisible para los efectos legales».

Ha sido también práctica de los tribunales, en todos los casos, para estimar punidad, el que haya mediado requirimiento al supuesto ofensor de los sentimientos religiosos, para que se descubriera, y la negativa de este.

Hechas estas observaciones pasemos á relatar un episodio acaecido el último jueves á la caida de la tarde.

Un joven que llevaba en la mano atadas en un pañuelo las provisiones de boca entre las que asomaba una rica y nutritiva lechuga se puso á beber en la fuente de la calle de Arias Miranda para luego continuar su camino hacia la fábrica á donde se dirigía á practicar su trabajo nocturno en la partida denominada la Riba. Mientras estaba bebiendo acertó á pasar por allí el Viático, y como el joven prestara más atención á satisfacer su sed, ocasionada tal vez por la ingestión de alguna aleta de bonito que pu-

diera haber sido su comida, que á prestar acatamientos ni á rey ni á Roque, el sacerdote le reconvino por qué habiendo oido—decia—tres veces la campanilla no se habia descubierto. En onces el muchacho corrido y temeroso se descubrió; pero un guardia de la nueva policia que acompañaba al Viático, no sabemos si á instancias del sacerdo te ó por propio impulso, trató de detenerle; más como no era edificante abandonar la comitiva le ordenó que le siguiera, orden que el muchacho empezó á seguir con algún titubeo, pero que después, alentado por el consejo de algunos espectadores, dejó de efectuar y escapó.

Terminada la ceremonia volvió el guardia al lugar del episodio para ver si podía topar con el muchacho y manifestó gran disgusto y contrariedad al no dar con él.

También se nos dijo que al pasar de regreso á la Parroquia la comitiva por la Plaza de la Constitución, asimismo, el referido guardia obligó á descubrirse á algunos vecinos que permanecian cubiertos si bien á cierta distancia.

Nosotros teníamos de la nueva policía, de ese Cuerpo de Seguridad, las mejores y más halagüeñas referencias como de un cuerpo culto, moderno, europeo. De una institución que unia, al más extricto y seve ro cumplimiento de su deber, velando por las leyes y ordenanzas públicas, el comedimiento y consideración que se merece todo ciudadano, y de un cuerpo, por fin, que estaba imbibido de aquellas elementales nociones de derecho cívico para evitarse una situación equivoca ó desairada, que tan mal sienta en un agente de la autoridad.

Sentuíamos perder la simpatía y el buen concepto que nos merece esta policía recientemente establecida en Alcoy. Creemos que el episodio relatado, y otro que poseemos y que no hay para qué referir, son casos infrecuentes y anómalos que en nada pueden desmerecer la buena fama de que goza el Cuerpo á que hacemos referencia,

Nos explicamos que el presbítero que presidía la ceremonia viatical, y cualquier otro cura, se dirijan, só pretexto de oponer se á la ofensa de sus sentimientos, pero con el afán de obligar á todo el mundo á que preste sumisión y acatamiento á sus creencias reales ó fingidas, se dirijan, decíamos, y casi siempre en formas destempladas, á los que á su paso de cerca ó de léjos permanecen cubiertos, para que se descubran.

Lo que no concebimos es que se pretenda detener á un infeliz muchacho que, a requerimientos no muy moderados y corteses del sacerdote, se quita inmediatamente y todo medroso la gorra de la cabeza.

Tampoco concebimos que un guardia de seguridad crea que es función de su cometido, cuando acompaña al Viático, obligar á descubrirse á cuantos alcance su vista, pues debe saber, por el art. II de la Constitución y porque el hecho en sí de permanecer cubierto ante una procesión ó cualquier otra ceremonia, si no significa, ó va acompañado de circunstancias, que supongan la intención de ofender los sentimientos religiosos de los concurrentes, no es acto punible.

Si cuanto menos el guardia, con esa conducta, satisfaciera el sentir de la gran mayoría de la Población, aún podría perdonársele la oficiosidad; pero debe saber desde hoy que aquí la gran mayoría son anti-

católicos, y no profesan más religión que la del trabajo.

En las últimos elecciones gener les los canalejistas llevaron, en esta ciudad, más de cuatro mil votos á las urnas; los republicanos llevaron mil ciento, y los católicos no pudieron llevar más que novecientos.

Y el clero, eon el Arcipreste á la cabeza, en documento publicado, y por medio de su órgano en la prensa, están cansados de decir que los canalejistas son anticatólicos. Si con mayor razón lo son los republicanos ¿qué significación y preponderancia queda para los católicos, eni qué merecimientos y extralimitaciones hay que hacer en su beneficio?

J. MARTINEZ.

CRÓNICA

Zurciendo películas cinematográficas y placas de gramófono, mientras corria des aladamente el tren rápido ascendente, estaba en mi mente, y vime de repente convertido en ambas cosas, es decir en aparato receptor impresionable en el interior de un departamento, tercera, y gracias.

El vagon aligerado de preciosa carga de algunas preciosas viageras que se apearon en el anden de la estación inmediata pretérita, quedo, como las conferencias de uso jesuítico para hombres solos.

Media docena de indivíduos de la kábila de Beni-Arres, un cura con un jaimista y cuatro personas, constituian con algunos sacos, pañuelos, lios y paquetes, el contenido del vagon.

Amaina la velocidad y el freno automático clava el tren enfrente de la estación haciéndonos la impresión de un fenómeno sitsmico al saltar en el asiento.

Una arapienta y desmedrada muchachuela, Samaritana en ciernes, con su cantarito limpio, fresco y sudoroso ofrece agua al sediento viagero y los de la kábila después de refrescar sus abrasadas fauces entretienen á la infeliz niña removiéndose las monedas en sus bolsillos, hasta que parte el tren y queda la niña llorando y pidiendo la propina. Los kabileños se rien de la gracia y se quedan tán frescos como el agua del cantarito.

El cura se ve en su elemento, como el santon en el Rif y convirtiendo el vagon en centro jaimista empieza desaforadamente á predicar la guerra santa:-Ya se acabó el incienso y las plegarias en el interior de los templos; allí no acuden á escuchar á los mi nistros de Dios los infames liberales. Hay que salir á la plaza pública á hacer ostentación de fuerzas, hay que ir al mitin, á la manifestación, al tumulto y á la violencia. Hay que imponer el imperio de la religión por todos los medios. En la prensa, en los comicios, en los municipios y en las cortes, guerra sin cuartel á la granujería liberal. Demócratas y Canalejas, Lerroux, el trust y los anarquistas, Pablo Iglesias, Soriano y los republicanos, todos son unos ladrones, todos están combinados para robar á Pspaña, esta España que solo fué grande cuando era religiosa y todos sus hijos se vanagloriaban de serlo del Padre Santo; como son grandes felices y poderosas Bélgica, Alemania é Inglaterra, (?) gobernadas por católicos, alli donde los sacerdotes son re-

verenciados y mirados como padres amantísimos, allí hay trabajo sin explotación, abundancia y baratura de alimentos, riqueza y prosperidad; todos son felices.

Aquí solo viven cuatro pillos; Lerroux que se ha agenciado 25 millones, Soriano 4 millones, el trust que cobra miles de duros y millones por aquí y millones por allá y el pueblo revienta y emigra.

Luego están siempre hablando de lo que cobra la Iglesia, que es una insignificancia y que no llega á representar el uno por ciento de interés del robo que la hicieron los liberales de cuatro mil millones,

Como si solo cobrara la Iglesia, cuando solo pagan á un vicario 5 reales y á todo un cura 3 ó 4 pesetas, teniendo tantos dolores de cabeza para atender á sus obligaciones.

Cuando los militares tienen pagas enormes y aniquilan el tesoro nacional. ¡Aun si uno se permite en un mitin ó en el periódico atacarles le forman á uno un proceso!

Esto no se puede tolerar, tarde lo hemos pensado, pero aun es hora; á la guerra en todos los terrenos hasta que estemos organizados para dar la batalla en el de las armas y acabemos de una con toda la canalla liberal.

—Si, padre; contestaron los de la kábila, ustedes son los sabios y los que nos han de salvar. Por eso nosotros en Beni-Arres cuando el alcalde nos envia las tandas de camino para arreglar las calles ó la plaza no acudimos ninguno, y en cambio, cuando el cura quiere que arreglemos la subida del calvario ó el cementerio ninguno falta á su obligación.

—Si hijos mios, si, eso es lo que hay que hacer; no hemos de dejar ni uno,—gritaba aun en el calor de la perorata el representante del Cristo, fundador de la religión de amor y de paz.

Uno del vagon entonces se puso á cantar: No me mates, no me mates...

Detúvose el tren en la estación de Cocentaina y bajaron los de Beni-Arres.

El cura con su acompañante, el carca continuaron silenciosos su viaje y todos estábamos anonadados reflexionando sobre cuantos días nos quedarían de vida poco más ó menos.

MARTIN ZEJUNA

SILUETAS

Carlistas é integros

Son productos netamente espanoles.

Nacieron al calor del testamento de Fernando VII que excluia del trono à las hembras, separándose los segundos al morir el lugarteniente Sr. Nocedal y nombrar D. Carlos para dicho cargo al Duque de Solferino, jefatura à que aspiraba D. Ramón Nocedal, hijo del difunto. Por lo tanto, los integros no son mas que unos carlistas despechados.

Convencidos están que la dinastia que hoy usufructua el trono de San Fernando, lo efectua indebidamente.

Tienen todos los defectos del Neo; su historia está amasada con sangre y lágrimas. Son un tejido de crímenes sin cuento sus anales.

Han devastado y ensangrentado varias veces el suelo patrio y están preparándose para efectuarlo otra vez, pareciendo mentira que pasen desapercibidos ciertos de sus manejos para el gobierno que hoy rige los desatinos de la Nación.

Han militado en sus filas personas de no vulgar talento, así como también grandes asesimos como el Cura Santa Cruz, Savalls, Cucala y otrros cien de infausta memoria.

No han triuntado yá, porque sabe el clero que si D. Jaime, hijo y sucesor de D. Carlos, se llegara á sentar en el palacio de la plaza de Oriente, no disfrutaria aquel de la libertad que hoy goza.

Muchos ingresarian en la república si hicieramos una á su gusto, con gerarquías, prerrogativas y demás zarandajas de la monarquía.

Malos son, muy molos, pero tienen convicciones arraigadas. Sienten la idea, errada ó acertada y su
gran convicción, su gran entusiasmo por sus ideales les ha sugerido
una organización perfecta, que dicho sea sin apasionamientos, para
nosotros quisiéramos.

Los conservadores

Especie de camaleón político, tan pronto aparece ser más papista que el Papa, como más liberal que Riego.

Cambia de manera de pensar y proceder con una frescura incomparable.

Lo único que se vé en ellos práctico y tangible, es su propio enriquecimiento á costa de sus gobernados. Son los padres de los monopolios, los inventores de las expoliaciones, los autores de la ruina de la Nación bajo todos aspectos.

Figuran en este partido, al parecer personas de gran peso, en realidad tremendas cucurbitáceas, á mucho tirar, medianias inchadas de vanidad y tontura, nulidades supinas como Rodriguez San Pedro, que ahí está lleno de vida y no nos dejará mentir; cuando no, foragidos con levita, que en vez de la leontina de oro, del remontoire de repetición, solo debian arrastrar la cadena del presidiario.

Cobardes como chacales, son sanguinarios y crueles en sus ven-ganzas.

Ahora parece que empiezan á pagar algo de lo mucho que deben: La sangre de Ferrer, los ahoga.

Mientras ellos pretenden justificar lo injustificable, que es la muerte del hombre por el hombre, la Europa culta, la Europa letrada, la Europa pensante, levanta estátuas á su víctima.

¡Cada redestal, será un trallazo dado en su incivil rostro!

Patean, gritan, rabian; tan pronto utilizan la risa demoniaca procurando demostrar con alzamiento de hombros que se les importa un bledo cuanto de ellos digan, como recurran á la pérfida calumnia ó la cobarde insidia.

Maestros en el arte del enredo, son capaces de hacer uno en la punta de un sable y con sofismas de baratillo, pretenden echar el gato á entidades respetables y siempre honradas, mas, no les valen subterfugios, el terrible acusador no les deja descansar, no se pueden librar de él, porque es su propia conciencia.

Aunque callase Europa, aunque enmud cieran los republicanos, la acusación la tendrian inmutable, fria, tenaz, perenne, implacable, justiciera.

Al servirse la sopa en su opipara mesa la sombra del inmolado en los fosos del castillo de Mondjui se interpondra entre la sopera y el plato. En la callada noche, cuando se acerquen à la cuna à dar el beso paternal à los frutos de sus amores, el alma del fundador de la Escuela Moderna, servira de barrera infranqueable, resguardara, la pura frente del niño, para que no la manchen los inmundos labios del padre!

TOMILLO

La pena de muerte

Inútiles fueron las numerosas y variadas peticiones de indulto hechas en favor del reo Francisco Cerdá. Las circunstancias del delito, en extremo desfavorables para el acusado, y puestas de relieve por este mismo en el acto del juicio, hicieron imposible que el Gobierno se inclinara á la conmiseración, sin lesionar profundamente los transcendentales sustentáculos de la Sociedad y del Ejército. Era preciso que en este caso resonase un terrible y ejemplar castigo.

A lo efectuado nada puede oponerse en el terreno del procedimiento positivo y legal; solo una ligera duda no permite una satisfacción completa de nuestro asentimiento.

Las palabras del reo en el Consejo de Guerra nos hicieron pensar sobre la integridad psíquica y mental del mismo, circunstancia que, asimismo, vino á interesar al claustro de profesores de la Facultad de Medicina de Valencia, por cuanto solicitaren del Gobierno que, para tranquilidad de la conciencia pública, fuese reconocido el condenado por una comisión de alienistas civiles y militares. La contestación del Gobierno á lo instado por los catedráticos no tenia congruencia con la petición, puesto que esta se reducia á solicitar un reconocimiento, y aquella se referia á denotar la imposibilidad de conceder el indulto.

Nos queda pues la duda de si el castigo se dirigió á un inconsciente y, por inconsciente, irresponsable moral y legalmente.

Ahora bien: ¿es la pena un daño que, con la sanción pública, se hace al delincuente, solamente por compensación del daño que él causó, y á guisa de venganza? No. Si la pena no tuviese más fin que hacer padecer al delincuente, su aplicación no sería más que la comisión de un nuevo delito. La pena se aplica por los efectos de su ejemplacidad, especie de resistencia latente de la Sociedad, contra la delincuencia.

Pero la pena de muerte, aparte de su ejemplaridad, lleva en si un germen que reacciona funestamente en la consciencia social, permitiendo se guarden pocos respetos y deferencias con la vida.

Si la vindicta pública se permite arrancar la vida á un delincuente, nada tiene de extraño que un ofendido se la arranque á su ofensor, para sanción de la ofensa.

Ponga la jusiicia muy alto el respeto à la vida, hasta hacerla inviolable, y así dará ejemplo à los ciudadanos para que se acostumbren à venerarla.

La polémica entre un fraile y un sabio

VI

A Don Zacarías Mar tieez.

EXFRAILE AGUSTINO.

El hilo de la sensación... y el evillo del fraile

Porque con el fraile no quiero cuentas (ni usted tampoco), le desfrailo y le llamo de Don, que sé que es cosa apetitosa para todo fraile decente.

Decíamos, pues, que «la sensación es el único hilo que nos comunica con la realidad», ó, si usted quiere, el único hilo con que la realidad comunica con nosotros, lo cual parece ser lo mismo siendo lo contrario.

Prueba filosófica

De ello le voy á dar una serie de pruebas á cual mejor, siendo la primera la de los filósofos clásicos de antaño, á saber: nada hay en la voluntad que antes no haya estado en el entendimiento. Nada hay en el entendimiento que antes no haya pasado por los sentidos. En latín: «nil volitum quin prœcegnitum; nihil est in intellectu quod príus non fuerit in sensu.» Luego... ahí está comprobada la aserción por la autoridad del Di. Aristoteles, Pitágoras, Anaxágoras, Kox, Flix, Flux y compañía.

Usted tiene la palabra para citarme la excepciones de esta regla «universal y necesaria».

Prueba teológica. Antiguo Testamento

Otra prueba morrocotuda, peliaguda y cogolluda:

Dios, para poderse hacer entender del hombre, hubo de infundirle la sensibilidad con aquel soplo del divino soplete; y desde entonces acá, siempre que ha querido ponerse en comunicación con el hombre, ha tenido que tomar forma «sensible», como se acredita por todos los lugares de la Escritura. Y de ello hace testimonio universal David, que no había estudiado con Cajal, pero tenía sus ribetes de observador y de inspirado; el cual les dice a los frailes: «lo

invisible de Dios se entiende por lo visible», ó sea, según la Vulgata: invisibilia Dei per ea quæ facta sunt, intellecta conspiciuntar». Según lo cual, cada vez que Dios ha querido realizarse ante el hombre, ha tenido que tomar forma sensible y penetrar en él por el hilo de la sensibilidad. De modo que el único Dios real para el pueblo israelita, es el sentido en el Paraíso, en el Sinaí, etc., etc; siempre visto, tocado ú oido.

Nuevo Testamento

Otra prueba sacada del Evangelio, aquello de San Pedro, de San Pablo ó de quien sea: ¿Cómo creerán, si no oyen? ¿Cómo oirán si no hay quien les predique? Que equivale á esto otro: ¿Cómo podrán oir á Dios los sordos, así hable con aquel sonido de trompeta de que nos dan referencia los profetas?

Argumento ad frailem

Ya ve, pues, carísimo D. Zacarías, que siendo la «Fe» la puerta de la gracia, si la fe ha de entrar por los sentidos, donde no hay sentido, maldita la gracia; y si Dios con ser Dios, para comunicar con el hombre necesita sensibilizarse, asociándose á la vil materia, venga usted á traerme un hilo diabólico de comunicación distinto de la sersibilidad.

Prueba experimental de congruencia

Pero podemos hacer la prueba experimental. Arranquémosle á un fraile los ojos, tapémosle los oídos y la nariz, despellejémosle y saquémosle la red nerviosa. Una vez impedida la sensibilidad, que nos cuente por cuál hilo comunica con el mundo ó el mundo comunica con él. Quien dice de esto dice de la extirpación de los lóbulos cerebrales, de la atrofía sensitiva, etc., etc.

Objeciones

Usted, D. Zacarías, habla de ideas y de sensaciones como de cosas distintas; tanto, que se burla del Dr. Maestre por confundirlas é indentificarlas. Eso de soltar la ruidosa carcajada por arriba es cosa tan fácil como soltar otros ruídos por abajo, dicho sea con el respeto debido á sus reverendas posaderas y para regocijo de las devotas que pagarían doble por oir á un reverendo padre unos cuantos sermones de esos inferiores. Y aun procurarian recoger y condensar los gases para llevárselos al doctor Cajal á hacer el análisis químico orgánico, 6 á la fábrica de esencias para extraer el perfume de la azucena mística de la virginidad.

Deducciones misticas

Este «miscere máxima parvis» me parece muy en su lugar en esta polémica «de omni re scibili»; que no de otro modo lo trataria fray Francisco Rabelais, que daba siete y raya á todos los Zacarías. Además que hablando de los hilos de comunicación con el mundo, ese conducto inferior es un hilo como otro cualquiera, y aun uno de los que conviene tener más expeditos y mejor cuidados, según testimonio del doc tor Cajal, que si no lo ha dicho lo puede decir. Ahora, que hablar de esto á un ministro del Señor, puesto por el Espíritu Santo y porque le dió la gana, para edificación espiritual del pueblo, es cosa que frisa en lo irreverente; pero más irreverente encuentro yo que con las manos con que se coja la servilleta aquella se cojan luego los corporales y se dé la comunión á las virgencillas del Señor y de los frailes. Estas son ideas místicas sensacionales.

«Pror es meneallo»... y dejemos esto para volver á las otras sensaciones ideales.

Ab uno disce omnia

La idea madre de todas las ideas, es el «Yo». ¿Estamos de acuerdo, D. Zacarias? Y la idea padre, es «lo otro», que engendra de aquella todas las demás, de igual modo que el Fundador engendra de las Reglas toda la familia de frailes, y éstos engendran de la mentecatez los pipiolos de todas clases y medidas.

Pues... jojalá, mi querido D. Zacarias!;

ese «Yo» y ese «Otro» son una sensación, ni más ni ménos, ni menos ni más. «Yo siento, Yo me siento... yo siento que siento»... He aquí la conciencia en germen perfecto.

ideas-madres, ideas-pollos é ideascluecas

Que estas sensaciones luego ponen huevos y los incuban y salen pollos, que luego crecen y se hacen gallos o capones ... ¡Claro, clarísimol son las ideas empolladas; esas ideas tan sublimes que escalan el cielo empíreo y que no quieren ser hijas de su ma dre ... De igual modo, del «huevo inerte», al parecer, que cae naturalmente de arriba abajo sometido á la ley fatal de la gravedad, sale el «águila veloz» que vuela á don de jamás llegó fraile alguno.

Segmentación de las ideas

Que luego las ideas se complican y fermentan y segmentan... muy bien Es ley. De la bellota salió el brote, del brote salió el tronco, del tronco la rama, de la rama el racimo de bellotas... Lo mismo que en las sensaciones... lo mismo que en la ovogenia y embriogenia y biogenia, teogenia é ideogenia.

Que una sensación simple al repetirse, se acumula para formar una sensación compuesta; y las sensaciones compuestas por «un hilo» sensitivo se embrollan, se casan, se amasan y se asocian con otras simples ó compuestas provinentes de otro hilo, y luego con las de un tercero y de un cuarto? sea buenamente. Lo mismo que en la química orgánica y aun en la inorgánica; hay ideas simples, binarias, trinarias, quinarias y centenarias, hasta que se forma ese «lío» enrevesado que el fraile que lleva usted metido por dentro no deja desenredar á D. Zacarías.

Habla Fr. Zacarías

Que ¿qué es la sensación y cuál su mecánica?

¡Hombre!... no se me precipite y no me apure. En la Física como en la Mística hay fenómenos que usted sabe que solo se explican por medio de la mecánica de la «gracia divina», y hay que estar en muchos intringulis para formar «idea» de ellas.

Pongamos un ejemplo. Estando en pleno coro los frailes, el prior suelta un regueldo; el regueldo provoca la risa comprimida de los frailes de coro, Con la compresión de la risa en los vasos risibles superiores, se produce una relajación de los nervios constrictores del recto, y se produce una regoldería general. Las beatas que no «ven el intringulis», pero que «oyen» el estrafalario ruido, «creen» que es un zambombazo diabólico y gritan: [milagro! [milagro! La voz se exparce por el pueblo católico: éste se emociona y decide edificar una catedral. En esta se coloca un santo milagrero que hace furor en el mundo y pone en peregri-Dación las naciones todas.

Y si al contemplar la «pasmosa» solemnidad de una de estas romerias, le dijera á usted, D. Zacarías: «todo eso... no es más que una síntesis de regüeldos .. nacida de un regüeldo fatal»... ¿qué diría usted?...

Y, sin embargo, de menos nos hizo el Señor; el Señor que de un puñado de barro saca un hombre; de un hombre, una mujer, y de entrambos saca todo este hormigueo de santos y bellacos que pueblan el cielo, la tierra y el infierno... ¡Ya ve, mi D. Zacarías, el valor «biogénico» de un soplo... acumulado y actuado por el ambiente y por el tiempo.

Mecánica ideològica

¿La mecánica de la sensación ideogésica? La mecánica física no la conozco tan claramente porque no he tenido la fortuna de hallar una «orden» que me pusiera la mesa mientras yo fuese á las aulas de Cajal; pero conozco la mecánica lógica (esta si que es «sensación» compleja), y es que, para ve ificarse la sensación se necesita un sujeto sensitivo, un objeto sensible y la «comunicación» de la sensibilidad de éste con la sensiblería de aquél; ó sea el «órgano» adecuado. ¡El hilo... de la sensación y de la cuestion!

La fe... una sensación, sí, señor. La gracia, otra sensación... Un fraile... una sensación terrible. Una orden religiosa, una sensación terribilísima. Una polémica... una descarga de sensaciones. El título académico, otra sensación. El cielo... el infierno... Dios .. [sensaciones, sensaciones! [Cosa de las neuronas, D. Zacarias!

Porque... eso, amiguito; el entender es una forma del sentir; el creer, otra forma de sentir; el dudar, otrò modo de sentir, y hasta el absolver los pecados y el confesarlos y el cometerlos, son otros tantos modos de sentir. «Yo veo» clara, esta ó aquella idea... esta ó aquella razón... decimos: ela siento» como cierta... yo siento esto 6 aquello...

Es cosa que se ve, que se toca... ¿Cómo se ve y donde se toca? ¿En donde?-Den-

—¿Cómo?... Oh... la mecánica cerebral dice usted- no está todavía clara, no «se ve claramente»... pero comienza á «sentirse» de algún modo como necesidad lógica, como hecho positivo y como descubrimiento en ciernes.

Y se va viendo algo más clara que la transubstanciación sacramental, que las almas del purgatorio, que la gracia divina y que la sabiduria frailuna, que cada vez parecen más oscuras.

Usted dirá que para ver ese hilo divino hace falta el ojo de la fe y el lente dogmático ... |Claro! que el cerebro siente, y ve lo que se pone en la retina del ojo, y ésta siente ó hace sentir lo que se le pone en la lente, á cuyo través mira. Es el ojo teológico indispen-able para ver esos hilos. Igual que para ver estos otros hilos es necesario el ojo lógico y del sentido común.

Y con estos dos ojos científico y teológico, ocurre que cuando se abre el uno se ha de cerrar por fuerza el otro.

Resumen

Lo dicho paréceme bastante y aun so-

Es la mecánica mental.

brado para convencer á D. Zacarías; para convencer á fray Zacarias, esto y mil razones más serían insuficientes; le falta el «hilo» de la sensibilidad lógica que cortó el obispo con la tijera al tonsurarle. Y sin hilo, no hay sastre que cosa; porque, sí, amíguito; «la libertad» es un sentido como otro cualquiera, y el que carece de este sentido y «se siente» esclavo, es como el enfermo imaginario, que, por no estar realmente enfermo donde él cree, sino por estarlo en su magín, á donde es disscil hacer penetrar el bisturí y los tópicos, por lo mismo es el peor de los enfermos; y nada di-

demuestra en las clínicas de metomaniacos. Usted ono se siente libre para ver». Es una especie de ceguera psíquica de la lógica; lleva la venda de la «fe ciega» para las razones, y fotófoba para la luz racional. Y faltandole «este hilo» sensitivo, no siente en la ciencia sino lo que ese tercer ojo, ó cuarto (para no confundirlo con otro tercero más inocente) le permite ver, tal y como le conviene verlo.

gamos si la enfermedad no procede del ma-

gin, sino de la voluntad, en cuyo caso no

hay más medicina que la estaca, según se

Mal ha hecho usted, D. Zacarías, en entrar en una polémica científica con solo ese cojo maligno» de buscar cinco pies al gato. Y para que usted no se ría de mi candor al descubrir estos misterios del fraile sabio, le diré que sé de antemano que usted los conoce tanto como yo y quizás mejor que yo. No escribo para ilustrarle á usted, sino para divertir al público.

S. PEY ORDEIX

· Al artículo que lleva este título en la «Enciclopedia» (sabiamente escrito, como todo lo que trata de jurisprudencia en tan importante obra), pudo añadirse, que sien-

do incierta la época de la institución de las annatas, es prueba de que esa exacción no es más que una usurpación, una costumbre contra derecho. Todo lo que no se basa en una ley auténtica es un abuso, y todo abuso debe reformarse, á no ser que la reforma sea más peligrosa que el mismo abuso. La usurpación empieza por tomar posesión poco á poco. La equidad y el interés público se oponen y reclaman; pero llega la política, y armoniza como puede la usurpación con la equidad, dejando el abuso en pie.

Imitando á los papas, en muchas diócesis, los capítulos y los archidiáconos establecieron annatas sobre los curatos. Esta exación se llama «Derecho de vacante», en Normandía. Como la política no tenía interés en sostener esa carga, la abolió en muchas partes, pero quedó subsistente en otras. ¡De este modo el culto del dinero es

el pomero de los cultos!

En 1409, en el Concilio de Pisa, el Papa Alejandro V renunció expresamente á las annatas; Carlos VII las condenó por medio de un edicto que publicó en Abril de 1418; el Concilio de Bale las declaró simoniacas, y la pragmática sanción las abolió otra vez. Francisco I, cumpliendo el tratado particular que hizo con León X, y que no se insertó en el Concordato, permitió al Papa recoger este tributo, que le produjo todos los años, durante el reinado de dicho principe, cien mil escudos de aquella época, según calculó entonces Jacobo Cappel, abogado general del Parlamento de Paris.

Los parlamentos, las universidades, el clero, la nación entera, pedia que se suprimiera esa exacción; y Enrique II, oyendo los clamores de su pueblo, reprodujo. la ley de Carlos XII en un edicto que publicó el 5 de Septiembre de 1551,

La prohibición de pagar las annatas fué reiterado por Carlos IX, en los Estados de Orleans, en 1560.-Atendiendo á la opinión de nuestro Consejo, y cumpliendo los decretos de los santos concilios y las antiguas ordenanzas de los reyes, nuestros predecesores, mandamos que nadie transporte oro ni plata fuera de nuestro reino bajo el pretexto de pagar el cuadruplo-.

Esta ley, que se promulgó en la asamblea general de la nación, parecía que debía ser irrevocable; pero dos años después, el mismo rey, subyugado por la corte de Roma que entonces era poderosa, restableció esa exacción, abolida dos años atrás. Enrique IV, que no temía ningun peligro, pero temía á Roma, confirmó el pago de las annatas por medio de un edicto publicado el 22 de Enero de 1596.

Tres célebres jurisconsultos, Dumoulin, Lannoy y Duaren, escribieron contra las annatas clasificándolas de una verdadera simonía. Si por no pagarlas rehusaba el Papa entregar las bulas, Duaren aconsejaba á la Iglesia galicana que imitase á la Iglesia española, que en el Concilio duodécimo de Toledo encargó al arzobispo de esta ciudad que diera posesión de sus cargos á los prelados nombrados por el rey al ver que el Papa se negaba á ello.

Es una máxima de derecho francés, consagrada por el artículo 14 de nuestras libertades, que el obispo de Roma no tiene de recho alguno sobre la parte temporal de los beneficios y que solo puede cobrar annatas si se lo permite el rey. Pero este permiso debe tener un término, por que si no, ¿de qué nos sirve la ilustración si no sabemos acabar con los abusos?

Asciende á una cantidad enorme las cantidades que se pagaron y se pagan todavía. al Papa. El procurador general Juan de Sain Romain, calcula que en la época de Pío II, en la que estuvieron vacantes veintidos obispados en Francia durante tres años, tuvo que pagar esta nación á Roma ciento veinte mil escudos; que habiendo vacado también sesenta y una abadías, pagó también á Roma otra cantidad equivalente; que además, por aquel mismo tiempo, hubo que entregar á la curia romana por las provisiones de prioratos, decanatos

y otras dignidades, cien mil escudos; y por cada curato recibió por lo menos una gracia espectativa que le costó veinticinco escudos, y además infinidad de dispensas, que se calcula que le costaban cerca de dos millones de escudos. El citado procurador general vivió en la época de Luis XI. Calculad, pues, á qué cantidad tan excesiva ascendería hoy el pago de las annatas, y agregad esta cantidad á la que las demás naciones habrán pagado por este concepto. Si la nación Romana, en la época de Lúcu le sacó con su espada vencedora oro y plata á las naciones vencidas, los papas, protectores de las naciones, sacan con la pluma el oro y la plata á las naciones protegidas.

Supongamos que el procurador general Saint-Romain estuviera exagerado en sus cálculos, y que solo ascendiera el pago de las annatas á la mitad de lo que él supone, lo que no es creible. ¿No queda todavía cantidad bastante enorme para pedir su restitución á la cámara apostólica, ya que la ha cobrado indebidamente y contraviniendo las disposiciones de los cánones?

VOLTAIRE.

NOTICIAS

El Sr. Lerroux piensa resucitar el proceso Ferrer, para hacer una pregunta relacionada con la reforma del Código de Justicia militar.

Se cree que el día 15 serán licenciados los soldadss que han cumplido tres años de servicio. Butterfe profile

Dicen de Belgrado que han sido despedidos de los talleres militares 150 obreros por el motivo de haber tomado parte en una manifestación del I.º de Mayo, acto en el que se dieron numerosos gritos contra el ejército.

En una casa de Socorro ha sido curada una mujer jóven y guapísima que tenía una herida de bala en la parte posterior de la cabeza.

Manifestó que se había herido buscando ropa en un mueble, negándose á hacer otras manifestaciones.

La prensa comenta este misterioso suceso y pide que se aclare.

En la suscripción abierta por el «Centro Republicano», según decíamos en el número anterior, en favor de las víctimas de los atroces sucesos perpetrados por el caciquismo cerril imperante en Canillas de Aceituno, se han subscrito hasta hoy las siguientes cantidades:

tes cantidades.	
Miguel Fauli	0,25 pts
Pascual Visedo	0,25 °»
Alfredo Carbonell	Marille,
Enrique Sirvent	0,25 \$
Antonio Olcina	0,50 >
Jorge Moltó	0,25 %
Francisco Ferrer	0,25 >
Miguel Mora	2,50 >
Miguel Payá	0,25 >
Manuel Sempere	0,25 »
Juan Martinez	2 - () »
José Santacreu	0,25 »
Feliciano Materredona	0,25 »
Antonio Francés	5 »
Francisco Giner	0,25
Experto Chinchilla	0,25
Francisco Martinez	CAN I
Alfredo Botella	0,25 >
Roberto Moltó	0,25
José Sanz	5 »
Jorge Casanova	0,25
Desiderio Reig	0,25
Enrique Carbonell	5
Remigio Giner	0,25
Victor Simó	0 07
Juan Vilaplana	0,25 b
Antonio Jordá	
José Martinez	5 .
Camilo Blanes	
Rigoberto Antoli	0,25 %
	0,25 >

Suma 33

Continua abierta la suscripción.

Imprenta de "El Serpis, Plaza San Cristobal, nam. 28.-ALCOY

E. MARTINEZ BAYARRI EL GATO

CASA FUNDADA EN 1860

"PARIS-MADRID, "La Fuente del Oro,

BAZAR DE MODAS Polavieja, 2 (Funto á la Casa Consistorial)

Sombrereria Martinez Mosén Torregrosa, 2 (antes Vall) (Junto à la Fuente del Oro)

Modas para señoras y niñas. Se componen y reforman sombreros de todas clases. mocitos y niños. Ultimos modelos. Pre-Precio fijo. Exposiciones dominicales.

Sombrerería y Gorrería para caballeros, cios económicos.

IMPORTANTE. Prohibida terminantemente por la Ley del Descanso Dominical la venta en domingo, ruego á la distinguida clientela de estas sus casas procuren servirse todos los demás días de 6 de la mañana, á 10 de la noche incluso los sábados hasta las 11 de la misma, en todo el ramo de

MODAS, SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

JOSE MAYOR

== San Nicolás, 15 ===

Gran surtido en conservas, embutidos, jamones, cafés, chocolates y demás artículos propios de este ramo.



MOYA - Sastre



Acaba de recibir esta importante casa todos los

artículos para la temporada de verano

Céfiros, batistas y percales desde 0,15 ptas.—Verdaderas gangas en artículos á saldo.

EL ÁGUILA ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

POLAVIEJA, 5

Ins Electromotores A E

están reconocidos como los de construcción más sólida, j que se fabrican con arreglo á las pres-cripciones de la Asociación de Ingenieros Elec-tricistas de Berlín; de rendimiento y consumo inmejorables.

La A. E. G. Thomsom Houston Ibérica (Sociedad anónima), tiene siempre existencia en sus al-macenes de España de sus electromotores para su instalación autorizada por la Sociedad Hidro-electrica Española.

Ventas al contado con descuento y á plazos mediando garantías.

Instalaciones completas de centrales eléctricas. Bombas de riego accionadas por electromotores. Tranvías y ferrocarriles eléctricos. Turbinas de vapor. Gruas eléctricas. Transportes de fuerza y redes de distribución. Telegrafía sin hilos sistema Telefunken.

Estudios, proyectos y presupuestos gratis.

En Alcoy: Carlos Moreno

Hotel Comercio.

Gisbert Segura y C.a

Electricista Alcoyana.

Ferreteria del Toro



Recibido el surtido del calzado de abrigo para la temporada de invierno.

Precios económicos

Polavieja, 17

Casa Chordi

Polavieja, 15

Establecimiento de Mercería, Bisuteria, Perfumeria, géneros de punto y confecciones.

Guantes, abanicos, sombrillas, bastones, corbatas y camisería.

Trajes confeccionados para caballero y niños, en todos los tamanos y variedad de dibujos.

Esta casa recibe en su dia, las últimas creaciones de la moda en todos los artículos á que se dedica.

Vinos especiales para mesa TIPOS VALDEPEÑAS Y BLANCOS

Procedentes de las propiedades de D. Salvador Pérez Marsa de Villena. PRECIOS ECONOMICOS: Para pedidos diríjanse à mi representante

D. ELECTO FRANCES, Santo Domingo, 2.-Alcoy

EL SERPIS

Imprenta, Librería y Papelería San Cristóbal, 28.-ALCOY

Se hacen con el mayor esmero y economia cuantos trabajos tipográficos se soliciten.

